

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, Dª MERCEDES JARA MORENO, D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍO y Dª INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según nota de prensa del Gobierno,¹ publicada el 10 de marzo de 2022, la Ministra de Sanidad, Carolina Darias, "ha informado de la aprobación por unanimidad de 'La Declaración de Zaragoza sobre Vigilancia en Salud Pública' por parte de los integrantes del Sistema Nacional de Salud, reunidos en Zaragoza.", también ha indicado que va a "constituir un grupo de trabajo en el seno de la Comisión de Recursos Humanos del Consejo

 $^{^1} https://www.lamoncloa.gob.es/servicios deprensa/notas prensa/sanidad 14/Paginas/2022/100322-darias.aspx$





GRUPO PARLAMENTARIO

Interterritorial Sistema Nacional de Salud que elaborará una propuesta antes de la finalización del 2022 con el objetivo de mejorar la política de personal en esta área".".

En el documento del que ha informado la Ministra de Sanidad, "DECLARACIÓN DE ZARAGOZA SOBRE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA ZARAGOZA. 9-10 MARZO 2022", 2 se indica en la introducción que "La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto ámbitos de mejora estructurales de la VSP y con ello la necesidad de acometer cambios para responder adecuadamente a los riesgos presentes y futuros para la salud de la población. Para ello, debe desarrollarse una Estrategia de Vigilancia en Salud Pública del Sistema Nacional de Salud, que defina el marco estratégico para reforzar y modernizar la vigilancia en salud pública y oriente hacia un desarrollo coordinado y de calidad.".

En el punto 2 de este documento referido a implementar una "política de recursos humanos" se indica que esta ha de garantizar "la dimensión adecuada de la plantilla a las funciones desempeñadas y el despliegue territorial necesario para afrontar los retos presentes y futuros con efectividad y calidad".

Por otro lado, en relación a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MMR) del Componente 18 (Inversión 3), han acordado que se destinarán a financiar "las mejoras necesarias para fortalecer la Red Estatal de Vigilancia en Salud Pública", así como "la transformación digital de atención primaria, las soluciones tecnológicas necesarias o la adaptación de las existentes, especialmente de la Historia Clínica Digital, para facilitar la remisión de datos de vigilancia en Salud Pública procedentes de atención primaria, incluida la

 $^{^2} https://www.lamoncloa.gob.es/servicios deprensa/notas prensa/sanidad 14/Paginas/2022/100322-darias.aspx$





GRUPO PARLAMENTARIO

vigilancia centinela de las Infecciones Respiratorias Agudas leves (IRAs), antes de la finalización del año 2023.".

Por último mencionar en relación al último punto, que la **Ministra de Sanidad**, **Carolina Darias**, ha indicado que "además del presupuesto de cada comunidad autónoma, este sistema se implementará con los <u>fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia</u> (MRR) del Componente 18, de los que ya se han distribuido 13 millones de euros".

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente

PREGUNTA

1.-¿Cuál será la propuesta del Gobierno en cuanto a la dimensión óptima y adecuada de las plantillas dentro de los profesionales del Sistema Nacional de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de marzo de 2022

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GP V

3



XIV LEGISLATURA

D. Andrés Alberto Podríguez Almeida

Diputado GP VOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GP VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Da Mercedes Jara Moreno

Diputada GP VOX

Da Inés Maria Cañizares Pacheco

Diputada CP VOX

Da Macareha Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX